



MININTERIOR

MINISTERIO DEL INTERIOR

22 NOV 2017

CERTIFICACIÓN NÚMERO 01326 DE _____

“Sobre la presencia o no de comunidades étnicas en las zonas de proyectos, obras o actividades a realizarse”.

EL DIRECTOR DE CONSULTA PREVIA

En ejercicio de las facultades legales y reglamentarias en especial, las conferidas en el numeral 5 del artículo 16 del Decreto 2893 de 2011, la Resolución Número 0755 del 15 de mayo de 2017 y el Acta de Posesión del 16 de mayo de 2017.

CONSIDERANDO:

Que se recibió en el Ministerio del Interior el día 26 de septiembre de 2017, el oficio con radicado externo **EXTMI17-43411**, por medio del cual la señora EDNA ROCIO MARIN GAVIRIA, identificada con cédula de ciudadanía No 1.112.770.131, actuando en nombre y representación de la empresa **REGEN CO S.A.S.** particularizada con el NIT No 901078866-5, solicitó se expida certificación de presencia o no de comunidades étnicas en el área del proyecto: *“ALMACENAMIENTO, TRATAMIENTO, APROVECHAMIENTO, RECUPERACIÓN DE RESIDUOS O DESECHOS PELIGROSOS Y NO PELIGROSOS Y EL ALMACENAMIENTO, TRATAMIENTO APROVECHAMIENTO (Recuperación/reciclado) y/o DE RESIDUOS DE APARATOS ELÉCTRICOS Y ELECTRÓNICOS (RAEE) Y DE RESIDUOS DE PILAS y/o ACUMULADORES”*, localizado en jurisdicción del municipio de Cartago, en el departamento del Valle del Cauca, identificado con las siguientes coordenadas:

Esquina	Coordenada	
	Y (Norte)	X (Este)
Nor - Este	1.015.591,727	1.130.206,262
Nor - Oeste	1.015.571,727	1.130.165,262
Sur - Este	1.015.553,727	1.130.200,262
Sur - Oeste	1.015.543,727	1.130.182,262

Fuente: Suministrada por el solicitante; radicado externo EXTMI17- 43411 del 26 de septiembre de 2017.

Que en la solicitud se anexaron los siguientes documentos técnicos: i) Solicitud formal ante la Dirección de Consulta Previa, ii) Certificado de Existencia y Representación Legal de REGEN CO S.A.S. , iii) Mapa del proyecto y iv) CD archivo digital dwg o shape del área del proyecto denominado: *“ALMACENAMIENTO, TRATAMIENTO, APROVECHAMIENTO, RECUPERACIÓN DE RESIDUOS O DESECHOS PELIGROSOS Y NO PELIGROSOS Y EL ALMACENAMIENTO, TRATAMIENTO APROVECHAMIENTO (Recuperación/reciclado) y/o DE RESIDUOS DE APARATOS ELÉCTRICOS Y*

22 NOV 2017

ELECTRÓNICOS (RAEE) Y DE RESIDUOS DE PILAS y/o ACUMULADORES", localizado en jurisdicción del municipio de Cartago, en el departamento del Valle del Cauca.

Que en un análisis inicial la Dirección de Consulta Previa, procedió a revisar en las bases de datos conforme a las coordenadas presentadas por la solicitante para el proyecto: "ALMACENAMIENTO, TRATAMIENTO, APROVECHAMIENTO, RECUPERACIÓN DE RESIDUOS O DESECHOS PELIGROSOS Y NO PELIGROSOS Y EL ALMACENAMIENTO, TRATAMIENTO APROVECHAMIENTO (Recuperación/reciclado) y/o DE RESIDUOS DE APARATOS ELÉCTRICOS Y ELECTRÓNICOS (RAEE) Y DE RESIDUOS DE PILAS y/o ACUMULADORES", localizado en jurisdicción del municipio de Cartago, en el departamento del Valle del Cauca. Este análisis tuvo como objeto constatar la presencia o registro de comunidades étnicas que pudieran resultar afectadas. Las bases de datos consultadas fueron: i) Base cartográfica de resguardos indígenas constituidos (Agencia Nacional de Tierras - Igac 2017), ii) Base cartográfica de Consejos Comunitarios constituidos (Agencia Nacional de Tierras 2017), iii) Base de datos de la Dirección de Asuntos Indígenas, Minorías Étnicas y Rom (Mininterior 2017), iv) Base de datos de la Dirección de Comunidades Negras, Afrocolombianas, Raizales y Palenqueras (Mininterior 2017), v) Base de datos de Consulta Previa (Mininterior 2017).

Que con base en la información aportada y recogida se elaboró el informe técnico el 13 de octubre de 2017, en el cual se estableció lo siguiente:

"Se digitalizó en la base de datos de la Dirección de Consulta Previa las coordenadas suministradas por el solicitante para el proyecto "ALMACENAMIENTO, TRATAMIENTO, APROVECHAMIENTO, RECUPERACIÓN DE RESIDUOS O DESECHOS PELIGROSOS Y NO PELIGROSOS Y EL ALMACENAMIENTO, TRATAMIENTO, APROVECHAMIENTO (RECUPERACIÓN/RECICLADO) Y/O DE RESIDUOS DE APARATOS ELÉCTRICOS Y ELECTRONICOS (RAEE) Y DE RESIDUOS DE PILAS Y/O ACUMULADORES " usando el Sistema de coordenadas Magna Sirgas, Origen oeste.

Para el ejercicio de análisis cartográfico se utilizó la cartografía básica y temática IGAC 2017, lo que permitió constatar que el proyecto se localiza en el municipio de Cartago, departamento de Valle del Cauca, por lo tanto es posible continuar con el trámite de la solicitud.

(...)

Actividades del proyecto:

Almacenamiento, tratamiento, aprovechamiento, recuperación de residuos o desechos peligrosos y no peligrosos y el almacenamiento, tratamiento, aprovechamiento (recuperación/reciclado) y/o de residuos de aparatos eléctricos y electrónicos (RAEE) y de residuos de pilas y/o acumuladores. En una bodega ubicado en carrera 18 No. 1 - 29, municipio de Cartago, departamento del Valle del Cauca.

(...)

Como resultado de la consulta de las bases de datos (espacial y no espacial) de comunidades étnicas disponibles en la Dirección de Consulta Previa, se evidenció que el polígono ubicado en el municipio de Cartago, departamento de Valle del Cauca, correspondiente al proyecto "ALMACENAMIENTO, TRATAMIENTO, APROVECHAMIENTO, RECUPERACIÓN DE RESIDUOS O DESECHOS PELIGROSOS Y NO PELIGROSOS Y EL ALMACENAMIENTO, TRATAMIENTO, APROVECHAMIENTO (RECUPERACIÓN/RECICLADO) Y/O DE RESIDUOS DE APARATOS ELÉCTRICOS Y ELECTRONICOS (RAEE) Y DE RESIDUOS DE PILAS Y/O ACUMULADORES " no se traslapa con comunidades étnicas.

Por lo anterior, se concluye que para el proyecto "ALMACENAMIENTO, TRATAMIENTO, APROVECHAMIENTO, RECUPERACIÓN DE RESIDUOS O DESECHOS PELIGROSOS Y NO PELIGROSOS Y EL ALMACENAMIENTO, TRATAMIENTO, APROVECHAMIENTO (RECUPERACIÓN/RECICLADO) Y/O DE RESIDUOS DE APARATOS ELÉCTRICOS Y ELECTRONICOS (RAEE) Y DE RESIDUOS DE PILAS Y/O ACUMULADORES" no se registra presencia de comunidades étnicas."

En mérito de lo anteriormente expuesto, esta Dirección,

CERTIFICA:

PRIMERO. Que no se registra presencia de comunidades Indígenas, Minorías y Rom, en el área del proyecto "ALMACENAMIENTO, TRATAMIENTO, APROVECHAMIENTO, RECUPERACIÓN DE RESIDUOS O DESECHOS PELIGROSOS Y NO PELIGROSOS Y EL ALMACENAMIENTO, TRATAMIENTO APROVECHAMIENTO (Recuperación/reciclado) y/o DE RESIDUOS DE APARATOS ELÉCTRICOS Y ELECTRÓNICOS (RAEE) Y DE RESIDUOS DE PILAS y/o ACUMULADORES", localizado en jurisdicción del municipio de Cartago, en el departamento del Valle del Cauca, identificado con las siguientes coordenadas:

Esquina	Coordenada	
	Y (Norte)	X (Este)
Nor - Este	1.015.591,727	1.130.206,262
Nor - Oeste	1.015.571,727	1.130.165,262
Sur - Este	1.015.553,727	1.130.200,262
Sur - Oeste	1.015.543,727	1.130.182,262

Fuente: Suministrada por el solicitante; radicado externo EXTMI17- 43411 del 26 de septiembre de 2017.

SEGUNDO. Que no se registra presencia de comunidades Negras, Afrocolombianas, Raizales y Palenqueras, en el área del proyecto: "ALMACENAMIENTO, TRATAMIENTO, APROVECHAMIENTO, RECUPERACIÓN DE RESIDUOS O DESECHOS PELIGROSOS Y NO PELIGROSOS Y EL ALMACENAMIENTO, TRATAMIENTO APROVECHAMIENTO (Recuperación/reciclado) y/o DE RESIDUOS DE APARATOS ELÉCTRICOS Y ELECTRÓNICOS (RAEE) Y DE RESIDUOS DE PILAS y/o ACUMULADORES", localizado en jurisdicción del municipio de Cartago, en el departamento del Valle del Cauca, identificado con las siguientes coordenadas:

Esquina	Coordenada	
	Y (Norte)	X (Este)
Nor - Este	1.015.591,727	1.130.206,262
Nor - Oeste	1.015.571,727	1.130.165,262
Sur - Este	1.015.553,727	1.130.200,262
Sur - Oeste	1.015.543,727	1.130.182,262

Fuente: Suministrada por el solicitante; radicado externo EXTMI17- 43411 del 26 de septiembre de 2017.

TERCERO. Que la información sobre la cual se expide la presente certificación aplica específicamente para las coordenadas y las características técnicas relacionadas y entregadas por la solicitante EDNA ROCIO MARIN GAVIRIA, identificada con cédula de ciudadanía No 1.112.770.131, actuando en nombre y representación de la empresa **REGEN CO SAS**, particularizada con el NIT 901.078.866-5, a través del oficio con radicado externo **EXTMI17-43411**, del 26 de septiembre de 2017, para el proyecto: "ALMACENAMIENTO, TRATAMIENTO, APROVECHAMIENTO, RECUPERACIÓN DE RESIDUOS O DESECHOS PELIGROSOS Y NO PELIGROSOS Y EL ALMACENAMIENTO, TRATAMIENTO APROVECHAMIENTO (Recuperación/reciclado) y/o DE RESIDUOS DE APARATOS ELÉCTRICOS Y ELECTRÓNICOS (RAEE) Y RESIDUOS DE PILAS y/o ACUMULADORES", localizado en jurisdicción del municipio de Cartago, en el departamento del Valle del Cauca, identificado con las siguientes coordenadas:

Esquina	Coordenada	
	Y (Norte)	X (Este)
Nor - Este	1.015.591,727	1.130.206,262
Nor - Oeste	1.015.571,727	1.130.165,262
Sur - Este	1.015.553,727	1.130.200,262
Sur - Oeste	1.015.543,727	1.130.182,262

Fuente: Suministrada por el solicitante; radicado externo EXTMI17- 43411 del 26 de septiembre de 2017.

CUARTO. Notifíquese el presente acto administrativo, en los términos previstos en los artículos 66 al 73 de la Ley 1437 de 2011, haciéndoles saber al notificado que contra el mismo procede el recurso de reposición, el cual deberá interponerse por escrito en la diligencia de notificación personal, o dentro de los diez (10) días siguientes a ella, o a la notificación por aviso, ante esta Dirección, de conformidad con lo establecido en el artículo 76 de la Ley 1437 de 2011.

COMUNÍQUESE, NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE


JORGE ELIECER GONZÁLEZ PERTUZ
Director de Consulta Previa

Elaboró: Angie Stefany Pineda. Abogada
Revisó: Carolina Ortiz Castro - Área Certificaciones
Revisó: Andrea Carolina Ariza Sánchez - Área Jurídica
Aprobó: Jorge Eliécer González Pertuz

T.R.D. 2500.225.44